

Madrid
10-11
noviembre 2016

Jornadas

XX TOXICOLOGÍA
CLÍNICA
X TOXICOVIGILANCIA

TÍTULO

INTERVENCIÓN INFORMATIVA PARA PROFESIONALES DE URGENCIAS DEL ÁMBITO EXTRAHOSPITALARIO: CÓMO APLICAR CORRECTAMENTE LA CADENA DE CUSTODIA

AUTORES

Antonio Manuel Torres Pérez
Juan José Aguilón Ieiva
María Martínez Soriano
José Antonio Subiela García
Eduardo Mir Ramos
Pedro José Satústegui Dordá

CONTACTO

toxicosextrahospitalaria@gmail.com

JORNADAS

XX
X

TOXICOLOGÍA CLÍNICA TOXICOVIGILANCIA

Madrid
10-11
noviembre 2016

2014



- XVIII Jornadas Nacionales de Toxicología Clínica.
- VIII Jornadas de Toxicovigilancia.
- Jornadas de Medicina de Urgencias y Emergencias. SEMES Madrid.



Madrid, **2 y 3** de **Octubre** de 2014



HCD Gómez Ulla

Madrid
10-11
noviembre 2016

JORNADAS

XX
X

TOXICOLOGÍA CLÍNICA
TOXICOVIGILANCIA

OBJETIVO

**INTERVENCIÓN PARA MEJORAR EL GRADO DE
CONOCIMIENTO SOBRE LA CC**

**MATERIAL
Y
MÉTODO**

CREACIÓN DE UN DÍPTICO INFORMATIVO

The background features a laboratory setting with various items. On the left, there are yellow and blue containers. In the center, a white tube with a barcode and the number '00012124' is visible. To its right, another tube with a barcode and '000' is shown. Further right, a purple tube with a barcode and '0012124' is visible. The background also includes a document with text such as 'DOCUMENTO DE CADENA DE', 'ENCIÓN DE', 'MUESTRA', and 'DESCRIPCIÓN'.

**CADENA DE CUSTODIA (CC)
PARA MUESTRAS
CON FINES LEGALES**

**Unidad de Toxicología Clínica (UTC)
Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa
Teléfono: 976 55 64 00
Extensión: 3900**

¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE?

La CC es la aplicación de una serie de normas que se deben llevar a cabo **cuando se obtienen muestras** (sangre y orina) **con fines legales**. De esta forma, se evita su pérdida, destrucción, suplantación, alteración o contaminación, lo que podría suponer serios problemas en una futura investigación judicial. El objetivo del documento de CC es controlar todo el proceso, así como, quién entrega y quién recibe las muestras.

¿CÓMO SE RELLENA EL DOCUMENTO DE CC?

Datos de remisión:

- 1 Se identifica la Autoridad o agente de la Autoridad que interviene, así como el número de diligencia/atestado, proporcionado por la misma

Tipo de documento de solicitud:

- 2 Responde a la pregunta: ¿quién solicita la CC? Puede ser el propio interesado o la Autoridad mediante oficio u orden judicial

Datos de obtención de la muestra:

- 3 Se registra: fecha, hora y lugar de la obtención de la muestra

Identificación de las muestras que se remiten:

- 4 Identificar, señalar y precintar las muestras extraídas. Para cumplimentar correctamente esta sección se recomienda leer la información de la página 4 (¿Cómo se extraen y conservan las muestras para fines legales?)

Cadena de custodia a cumplimentar por el personal que realice cualquier actuación con la muestra:

- 5 Registrar nombre y apellidos, número de colegiado y/o DNI y firma de todos aquellas personas que intervengan en la CC (quién extrae, entrega y recibe las muestras). Anotar el servicio al que se pertenece, fecha, tipo de intervención e incidencias

Observaciones:

- 6 Identificar las consideraciones oportunas, así como, el antiséptico utilizado. **No usar alcohol ni cualquier otro antiséptico que lo contenga.**

EJEMPLO DE CUMPLIMENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE CC

GOBIERNO DE ARAGON		DOCUMENTO DE CADENA DE CUSTODIA		salud	
Departamento de Sanidad, Consumo y Familia				servicio aragonés de salud	
DATOS DE REMISIÓN					
Autoridad de Tráfico que interviene:					
Policía Local de		Atestado / Dil. N°			
Guardia Civil de ...		Tráfico de Alcañiz		Atestado / Dil. N° 00001	
Juzgado de ...				Atestado / Dil. N°	
Otros ...				Atestado / Dil. N°	
TIPO DE DOCUMENTO DE SOLICITUD					
Petición del interesado <input type="checkbox"/>					
Oficio de custodia y conservación <input type="checkbox"/>					
Orden Judicial <input checked="" type="checkbox"/>					
DATOS DE OBTENCIÓN DE LA MUESTRA					
Fecha de la toma:		4 de abril de 2015		Hora: 05:15 horas	
Lugar de la toma:		N - 211			
IDENTIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS QUE SE REMITEN					
Identif. N° muestra	Descripción			Tipo de Precinto	
0009469	SANGRE (Tubo con EDTA tape nativa)	<input checked="" type="checkbox"/>		Pegatina	
0009469	Suero (tubo con gel separador tape amarillo)	<input checked="" type="checkbox"/>		Pegatina	
0009469	Orina (tubo con sistema de vacío o en su defecto contenedor)	<input checked="" type="checkbox"/>		Pegatina	
CADENA DE CUSTODIA A CUMPLIMENTAR POR EL PERSONAL QUE REALICE CUALQUIER ACTUACIÓN CON LA MUESTRA					
DNI/N°Col y Firma	Fecha	Sello de las unidades	Tipo de actuación realizada	INCIDENCIAS	
FACULTATIVO RESPONSABLE			EXTRACCIÓN MUESTRA		
Manuel Pérez Peña DNI: 900000000-A Colegiado: 0000000	4 de abril de 2015	Centro de salud de Caspe	Sangre, suero y orina	Sin incidencias	
ATS/DUE			EXTRACCIÓN MUESTRA		
Érika Gómez Gómez DNI: 900000000-B Colegiado: 0000000	4 de abril de 2015	Centro de salud de Caspe	Sangre, suero y orina	Sin incidencias	
OBSERVACIONES					
Antiséptico utilizado: Betadine					

¿CÚANDO INICIAR LA CC?

Únicamente en estas tres situaciones

- 1) A petición del interesado (por ejemplo, el afectado no está de acuerdo con la alcoholemia en aire espirado y desea un contraanálisis).
- 2) Oficio de custodia y conservación (por ejemplo, la Guardia Civil emite un oficio de custodia que tiene la misma validez que una orden judicial).
- 3) Por orden judicial.

¿CÓMO OBTENER EL DOCUMENTO DE CC DESDE LA INTRANET DEL SALUD?

- Paso 1:** Introducir la dirección <http://10.35.208.119> en el navegador de internet de cualquier ordenador del SALUD, independientemente del sector sanitario.
- Paso 2:** Hacer click en el enlace directo a la Unidad de Toxicología que se encuentra en el parte inferior de la imagen.
- Paso 3:** El formulario de CC se encuentra en el apartado "Toma/envío de muestras. Normas".

¿CÓMO SE EXTRAEN Y CONSERVAN LAS MUESTRAS PARA FINES LEGALES?

1. Es imprescindible asegurar la identidad del paciente antes de la extracción.
2. La limpieza de la zona de venopunción nunca se realizará con alcohol, pudiendo emplearse agua y jabón o yodo.
3. La toma de muestras se efectuará siempre bajo la supervisión del personal sanitario o policial para que no se cometa ninguna adulteración.
4. El etiquetado de todas las muestras se realizará de modo que la etiqueta abarque un tramo del tubo y otro del tapón. De esta forma, si alguien intentase abrir el envase, la etiqueta se rompería y no se garantizaría la CC.
5. Inmediatamente después de su extracción, las muestras deben ser guardadas en nevera a 4°C. En ningún caso deben ser congeladas.
6. Las muestras deben ir en sobre o contenedor cerrados junto con el documento de petición. Para cada paciente, debe rellenarse el correspondiente formulario de CC y éste debe ir fuera del sobre o contenedor con el fin de poder ser correctamente cumplimentado.
7. El envío de las muestras debe realizarse al laboratorio de Toxicología del H.C.U Lozano Blesa de Zaragoza en menos de 72 horas.

OBJETIVO

INTERVENCIÓN PARA MEJORAR EL GRADO DE CONOCIMIENTO SOBRE LA CC

**MATERIAL
Y
MÉTODO**

CREACIÓN DE UN DÍPTICO INFORMATIVO

**DIFUSIÓN A TODOS LOS CS Y BASES 061:
DÍPTICO + CUESTIONARIO**

**ANÁLISIS INTERVENCIÓN: ESTUDIO DE DISEÑO
PRE-POST**

DURACIÓN: AÑOS 2015 Y 2016

Madrid
10-11
noviembre 2016

JORNADAS
XX
X

TOXICOLOGÍA CLÍNICA
TOXICOVIGILANCIA

RESULTADOS

**PARTICIPACIÓN
ARAGÓN**

2014



73,3%

2016



64,4%

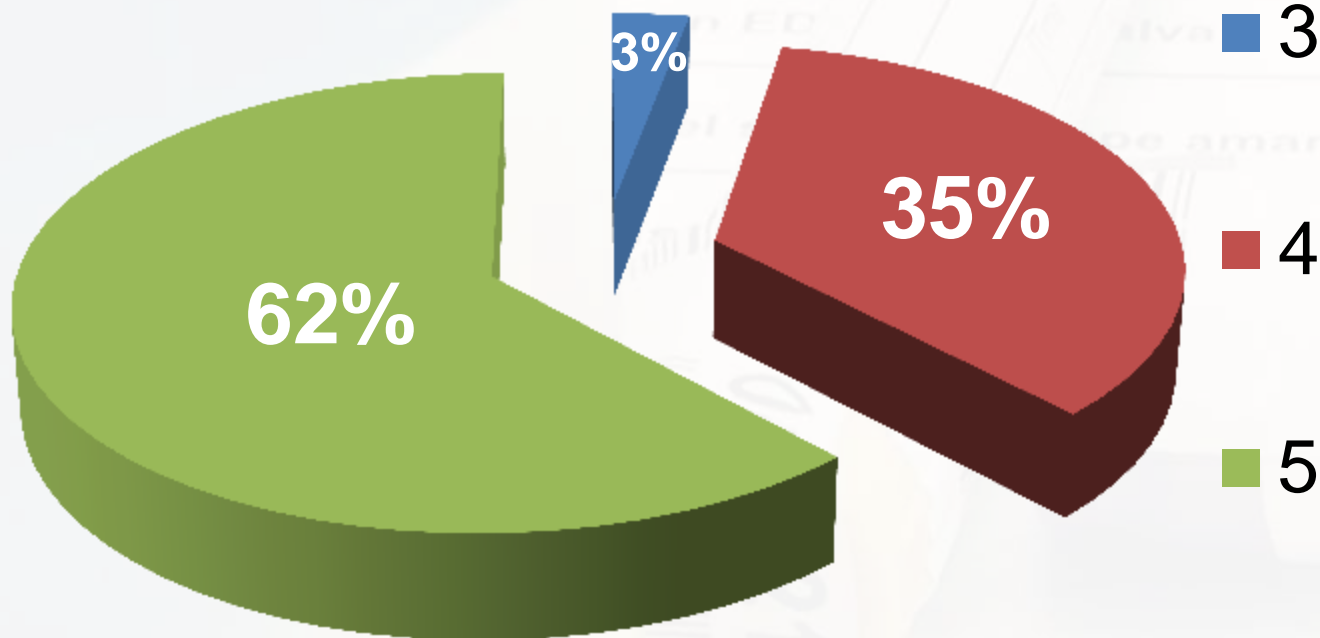
RESULTADOS

■ 2014
■ 2016



RESULTADOS

EVALUACIÓN DEL DÍPTICO



Valoración	%
1	0%
2	0%
3	3%
4	35%
5	62%

CONCLUSIONES

INTERVENCIÓN

**Mejóro el grado de
conocimiento sobre CC**

**Sostenible y transferible
a otros ámbitos**

Madrid
10-11
noviembre 2016

Jornadas

XX TOXICOLOGÍA
CLÍNICA
X TOXICOVIGILANCIA

TÍTULO

INTERVENCIÓN INFORMATIVA PARA PROFESIONALES DE URGENCIAS DEL ÁMBITO EXTRAHOSPITALARIO: CÓMO APLICAR CORRECTAMENTE LA CADENA DE CUSTODIA

AUTORES

Antonio Manuel Torres Pérez
Juan José Aguilón Ieiva
María Martínez Soriano
José Antonio Subiela García
Eduardo Mir Ramos
Pedro José Satústegui Dordá

CONTACTO

toxicosextrahospitalaria@gmail.com